

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12 DE FEBRERO DE 2018

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Consecutivo por Área: 011/2018

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: Sub Delegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>GARCÍA</u>	<u>BEJARANO</u>	<u>ABEL</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 07 DE FEBRERO DE 2018

Lugar: TECOMAN

Objeto de la Comisión: Realizar inspección en materia de Impacto Ambiental a Granjas Marinas de Sinaloa, S.A. DE C.V., de Cerro de Aguilar.

Síntesis: Se realizó visita de inspección al PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO PRODUCTIVO LA HUERTA", UBICADO EN PREDIO LLAMADO "CHANILAMA", CERRO DE AGUILAR, DE LA PLAYA EL AHIJADERO, MUNICIPIO DE TECOMÁN, ESTADO DE COLIMA, para observar si se estaba dando cumplimiento a todos los Términos y Condicionantes establecidos en el oficio resolutivo SGPARN/UGA.-3102/14 de fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil catorce (2014), expedido por la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Colima.

Conclusión: Se dio cumplimiento a la Orden de Inspección No. PFFPA/13.3/2C.27.5/0019/2018 de fecha 01 de febrero de 2018.

Resultados Obtenidos: Con este tipo de visitas se verifica física y documentalmente el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de impacto ambiental, para la realización de obras y actividades de competencia federal y, en su caso, identificar la pérdida, cambio, deterioro, menoscabo, afectación o modificación adversos y mensurables de los hábitat, de los ecosistemas, de los elementos y recursos naturales, de sus condiciones químicas, físicas o biológicas, de las relaciones de interacción que se dan entre éstos.

Contribución: Con este tipo de visitas se identifica los posibles daños que se hayan provocado por las obras o actividades que se han realizado sin haber dado cumplimiento a los términos y condicionantes establecidas en la misma o no haber llevado a cabo las medidas de compensación y mitigación aprobadas por la autoridad competente en materia de impacto ambiental.

Atentamente

Lic. Abel García Bejarano

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.